



EXTRACTO

DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO, EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 4 DE ABRIL DE 2024, Y QUE SE PUBLICA EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 196.3 DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES.

ASISTEN:

Preside: Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente: D. José Ignacio Landaluce Calleja.

Sres. Ttes. de Alcalde: D. Jacinto Muñoz Madrid, D^a Susana Pérez Custodio, D^a Juana Isabel Cid Vadillo, Don Javier Vázquez Hueso, Don Jorge Juliá Aguilera, D^a Jessica Rodríguez Espinosa, D^a María Solanes Mur.

Sres. Concejales: Don Ángel Martínez León, Don Francisco Javier Arango Mejías, Doña Patricia Bueno Montero, Don Vicente Jesús Palomares Godoy, Doña Sabina Quiles Granados, Don Álvaro Márquez Moreno.

Sr. Secretario General: D. José Luis López Guío.

Sr. Interventor de Fondos: D. Antonio Corrales Lara

Sra. Oficial de Actas: D^a Adelaida Poó Antón.

Todos los acuerdos fueron adoptados por unanimidad.

La Junta de Gobierno Local muestra su testimonio de sincera condolencia por el fallecimiento de don Diego Rebolo Santander, padre político de la funcionaria doña Remedios Montoya Navarro.

PUNTO PRIMERO.- Aprobación si procede, del Acta en borrador de la sesión celebrada el día 22 marzo de 2024

PUNTO SEGUNDO.- AREA DE HACIENDA Y PERSONAL.

2.1.- Aprobar pago a Justificar por los gastos 5/23 con cargo al programa de emergencia social 2023 expedido a nombre de doña G.A.S., por importe de 2.500 €.

2.2.- Aprobar solicitud de indemnización por razón del servicio de don J.R.M., por asistencia a la asamblea general de escuelas taurinas el 20/01/2024 en Camas (Sevilla), por importe de 18,70 €.

2.3.- Aprobar solicitud de indemnización por razón del servicio de doña M.E.S.R., por asistencia a reunión en servicio de protección de menores el 06/03/2024 en Cádiz, por importe de 54,08 €.

2.4.- Aprobar solicitud de indemnización por razón del servicio de don J.A.S.A.F., por asistencia a comisión técnica con el servicio de prevención del Puerto de Santa María el 14/03/2024, por importe de 78,50 €.

2.5.- Aprobar solicitud de ayuda según Convenio por renovación del carnet de conducir de la empleada municipal doña M.G.L.

Código Seguro De Verificación	9kWOPBuE9Es/Zr8tWkX9pA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alcalde-Presidente Ayuntamiento de Algeciras - Jose Ignacio Landaluce Calleja Secretario General - Jose Luis Lopez Guio	Firmado	04/04/2024 20:46:04
Observaciones		Página	1/4
Url De Verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/		





2.6.- Aprobar solicitud de ayuda según Convenio por renovación del carnet de conducir del empleado municipal don F.J.R.Q.

2.7.- Aprobar solicitud de ayuda según Convenio por renovación del carnet de conducir del empleado municipal don R.Z.G.

2.8.- Aprobar solicitud de ayuda según Convenio por adquisición de gafas graduadas del empleado municipal don J.F.M.D.

2.9.- Aprobar solicitud de ayuda según Convenio para prótesis dental del empleado municipal don I.A.P.M.

2.10.- Aprobar propuesta de asignación del Complemento de Prolongación de Jornada a Doña R.B.A.

2.11.- Aprobar solicitud de ayuda según Convenio por adquisición de gafas graduadas del empleado municipal don M.D.L.G.

2.12.- Aprobar solicitud de ayuda según Convenio por adquisición de gafas graduadas de la empleada municipal doña M.J.M.C.

2.13.- Aprobar solicitud de ayuda según Convenio por adquisición de gafas graduadas del empleado municipal don J.L.N.R.

2.14.- Aprobar propuesta de abono de pluses de turnicidad y nocturnidad a los funcionarios adscritos a la Delegación de Deportes don S.R.G., don A.P.R. y don J.M.G.G.

2.15.- Desestimar escrito de don J.J.M.C. por el que solicita rehabilitación a su puesto de trabajo.

PUNTO TERCERO.- AREA DE SEGURIDAD CIUDADANA.

3.1.- Aprobar solicitud de licencia de uso común especial para la instalación de terraza efectuada por doña Marisol Fuentes Camuesco, en representación de la mercantil Progilca, S.L., en las mismas condiciones que su anterior titular, compuesta por 16 juegos de veladores y vinculada al establecimiento de hostelería sito en Plaza Neda 3, locales 19, 20 y 21.

PUNTO CUARTO.- AREA DE FAMILIA Y ASUNTOS SOCIALES.

4.1.- Aprobar justificación de subvención concedida por este Excmo. Ayuntamiento a la Asociación APADIS Bahía de Algeciras, para el Programa de Ocio y Tiempo Libre, el Programa de Viviendas Tuteladas y el Programa Educativo para el año 2023.

4.2.- Aprobar justificación de subvención concedida por este Excmo. Ayuntamiento a Cáritas Diocesana de Cádiz, para el sostenimiento del programa Centro de Atención Social “Comedor Padre Cruceyra” para el año 2023, por importe de 25.000 €.

4.3.- Aprobar justificación de la subvención concedida a la Asociación Plataforma del Voluntariado de la Provincia de Cádiz, para sufragar los gastos del proyecto “Promoción y apoyo al voluntariado en Algeciras”, por importe de 1.000 €.

4.4.- Aprobar justificación de subvención concedida a la Asociación ADRA-Algeciras, para sufragar los gastos del programa Atención de necesidades básicas a familias vulnerables de Algeciras para el año 2023, por importe de 1.000 €.

4.5.- Aprobar justificación de subvención concedida a la Asociación Bandera Rosa para sufragar los gastos del programa de orientación para el año 2023, por importe de 1.000 €.

4.6.- Aprobar justificación de subvención concedida a la Asociación Enfermos y Familiares de Parkinson, para sufragar los gastos del programa adquisición de material para la adecuación de las actividades de fisioterapia individual y grupal para el año 2023, por importe de 1.500 €.

4.7.- Aprobar Convenio entre la Delegación de Deportes de este Excmo. Ayuntamiento y el Club Ajedrez Algeciras, para el desarrollo de escuelas deportivas y juegos municipales durante el ejercicio 2024, por importe de 2.815 €.

Código Seguro De Verificación	9kWOBPuE9Es/Zr8tWkX9pA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alcalde-Presidente Ayuntamiento de Algeciras - Jose Ignacio Landaluce Calleja	Firmado	04/04/2024 20:46:04
	Secretario General - Jose Luis Lopez Guio	Firmado	04/04/2024 13:16:39
Observaciones		Página	2/4
Url De Verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/		





4.8.- Aprobar Convenio entre la Delegación de Deportes de este Excmo. Ayuntamiento y el Club Atletas Veteranos de Algeciras, para atender gastos de material deportivo y gastos federativos durante el ejercicio 2024, por importe de 2.500 €.

4.9.- Aprobar Convenio entre la Delegación de Deportes de este Excmo. Ayuntamiento y el Club Deportivo Algeciras Patina, para el desarrollo de escuelas deportivas durante el ejercicio 2024, por importe de 2.415 €.

4.10.- Aprobar Convenio entre la Delegación de Deportes de este Excmo. Ayuntamiento y el Club Deportivo la Asociación de Veteranos del Algeciras C.F., para atender gastos de material deportivo durante el ejercicio 2024, por importe de 2.256 €.

4.11.- Aprobar Convenio entre la Delegación de Deportes de este Excmo. Ayuntamiento y la Asociación Algecireña de Fútbol Base, para el transporte, adquisición de material deportivo y gastos federativos durante el ejercicio 2024, por importe de 25.000 €.

4.12.- Aprobar Convenio entre la Delegación de Deportes de este Excmo. Ayuntamiento y el Club Deportivo Balonmano “Ciudad de Algeciras”, para el desarrollo de escuelas deportivas durante el ejercicio 2024, por importe de 11.270 €.

4.13.- Aprobar Convenio entre la Delegación de Deportes de este Excmo. Ayuntamiento y el Club Waterpolo Algeciras, para el desarrollo de escuelas deportivas, juegos municipales y otros gastos federativos durante el ejercicio 2024, por importe de 6.720 €.

4.14.- Aprobar Convenio entre la Delegación de Deportes de este Excmo. Ayuntamiento y la Asociación de Fibromialgia Campo de Gibraltar para el desarrollo de cursos durante el ejercicio 2024, por importe de 4.800 €.

4.15.- Aprobar Convenio entre la Delegación de Deportes de este Excmo. Ayuntamiento y la Asociación Deportiva y Cultural “Intrade Social”, para el desarrollo de cursos y “OtrOs” -masajes para mayores durante el ejercicio 2024, por importe de 5.928 €.

4.16.- Aprobar Convenio entre la Delegación de Deportes de este Excmo. Ayuntamiento y el Club Deportivo Baloncesto Algeciras 2012, para el desarrollo de escuelas deportivas durante el ejercicio 2024, por importe de 6.440 €.

4.17.- Aprobar Convenio entre la Delegación de Deportes de este Excmo. Ayuntamiento y el Club Deportivo La Inmaculada Algeciras, para el desarrollo de escuelas deportivas y juegos municipales durante el ejercicio 2024, por importe de 4.225 €.

4.18.- Aprobar Convenio entre la Delegación de Deportes de este Excmo. Ayuntamiento y el Club Deportivo Natación “Ciudad de Algeciras”, para el desarrollo de escuelas deportivas y juegos municipales durante el ejercicio 2024, por importe de 3.620 €.

4.19.- Aprobar Convenio entre la Delegación de Deportes de este Excmo. Ayuntamiento y el Club Deportivo Algeciras Femenino Fútbol Sala, para el transporte y material deportivo durante el ejercicio 2024, por importe de 4.000 €.

PUNTO QUINTO.- ASESORÍA JURÍDICA.


5.1.- Quedar enterada de Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 1 de Algeciras, en P.O. 1130/2022 interpuesto por la mercantil EIS Maritimo, S.A. contra este Excmo. Ayuntamiento. 2022/CEU_03/019786

5.2.- Quedar enterada de Decreto dictado por el Juzgado de lo Social nº 1 de Algeciras, en el Procedimiento: Despidos/Ceses en General 436/2023 de doña C.E.G.V. contra este Excmo. Ayuntamiento y el Servicio Andaluz de Empleo. 2023/CEU_03/012443

5.3.- Quedar enterada de Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 2 de Algeciras, en P.A. 989/2023 interpuesto por Mutua Madrileña Automovilística, Sociedad de Seguros a Prima Fija, y don D.A.J. contra este Excmo. Ayuntamiento. 2023/CEU_03/016387

PUNTO SEXTO.- ASUNTOS QUE SE DECLARAN DE URGENCIA.


Código Seguro De Verificación	9kWOPBuE9Es/Zr8tWkX9pA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alcalde-Presidente Ayuntamiento de Algeciras - Jose Ignacio Landaluce Calleja	Firmado	04/04/2024 20:46:04
	Secretario General - Jose Luis Lopez Guio	Firmado	04/04/2024 13:16:39
Observaciones		Página	3/4
Url De Verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/		





6.1.-Quedar enterada de Sentencia dictada por el Juzgado de lo Social nº 1 de Algeciras en el procedimiento: derechos fundamentales 697/2023 interpuesto por Dª E.M.P.G. contra este Excmo. Ayuntamiento.

En Algeciras, a la fecha indicada en el pie de firma de este documento.

Código Seguro De Verificación	9kWOPBuE9Es/Zr8tWkX9pA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Alcalde-Presidente Ayuntamiento de Algeciras - Jose Ignacio Landaluce Calleja	Firmado	04/04/2024 20:46:04	
	Secretario General - Jose Luis Lopez Guio	Firmado	04/04/2024 13:16:39	
Observaciones		Página	4/4	
Url De Verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/			